



Buscan diputados corregir reforma del Infonavit



La minuta con reformas a la Ley de Infonavit que envió el Senado a la Cámara de Diputados sufrirá modificaciones, y, específicamente, buscará recuperar la representación tripartita en la integración de los órganos, aseguró **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Cuestionado sobre el hecho de que la minuta presentada en el Senado instruye que el Gobierno maneje en su totalidad los 2.4 billones de pesos de recursos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores y se restrinja la representación sindical y patronal, Monreal adelantó que ese es uno de los temas que pueden modificarse en la minuta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		14-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Las comisiones tienen la libertad, la autoridad y la facultad para recobrar y recuperar la representación paritaria o tripartita entre el gobierno, los trabajadores y los empresarios. Es parte de la discusión de la que yo no quiero profundizar, porque es lo que se está planteando en las comisiones", expuso.

"Ese es el punto. Entonces, esperemos a que las comisiones dictaminen y, seguramente, ese será el punto que vamos a corregir, entre otros".

Monreal insistió en que la ley que están modificando prevé mecanismos de protección, de transparencia y de rendición de cuentas que no hacen posible desviación, quebranto, ni uso indebido de los recursos que tiene la subcuenta de vivienda de más de 2 billones.

"Va a tener ahora, de aprobarse, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. De aprobarse, tendrá también la posibilidad de ser auditado en cualquier momento por la Auditoría Superior de la Federación, que ahora le es negado por la Ley. Entonces habrá mecanismos de vigilancia, transparencia y rendición de cuentas, que harán posible la protección de estos recursos que, en efecto, son de los trabajadores y serán usados para beneficio de los trabajadores", aseveró.

La Cámara de Diputados, aseguró el político zacatecano, hará lo correcto y lo propio en mejorar esta Ley.

Al preguntársele sobre si el Senado se extralimitó en hacer los cambios que presentó, Monreal aseguró que no.

"Nosotros no nos ofendemos cuando la Cámara de Senadores enmienda alguna Ley. No se extralimitó. Simplemente el Senado creyó que era conveniente esa Ley aprobarla. Cuando una de las cámaras actúa como

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		14-01-25	LEGISLATIVO



cámara de origen, la otra tiene la facultad de revisar lo que hizo la cámara de origen y eso es lo que está pasando", contestó.

El morenista aseguró que los diputados se reunieron esta mañana con Octavio Romero, director del Infonavit, para revisar el contenido de la minuta.

"La minuta que contiene reformas a la Ley de Infonavit va a sufrir modificaciones y por tanto, de considerarlo el pleno, cuando se modifiquen éstas, tendrá que regresarse al Senado de la República. Vamos a hablar también con la Cámara de Senadores, con la Comisión de Vivienda, para que vayan ellos también en trabajo de conferencias, revisando el contenido de las modificaciones que la Comisión de Vivienda y Trabajo podrán realizar en los próximos días. La idea es que esta sea la primera Ley que se aborde en la Cámara de Diputados, el 1 de febrero", dijo.

Las comisiones de Vivienda y de Trabajo de la Cámara de Diputados, añadió, sostendrán hoy reuniones con empresarios, sindicatos y trabajadores.

<https://www.reforma.com/buscan-diputados-corregir-reforma-del-infonavit/ar2936111?v=2>